



**Asociación en Defensa de los Derechos  
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar  
del Olmo G-84059732**

C/ Copenhague, 97 Eurovillas 28514 Nuevo Baztán (Madrid)

Tfno. 625 58 70 88 E-mail: caballeroj@asdenuvi.es

WEB: [www.asdenuvi.es](http://www.asdenuvi.es) E-mail: asociacion@asdenuvi.es

**COMUNIDAD DE MADRID**

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

**SR. ASESOR DEL CONSEJERO**

**C/ Alcalá 16 MADRID**

Nuevo Baztán, 7 de noviembre de 2012

Estimado D. José Sánchez:

Como quedamos en nuestro encuentro, en las oficina de esa Consejería, del pasado día 30 de octubre, le adjunto la última solicitud de ASDENUVI, para tener una reunión urgente con la Sra. Consejera (en la actualidad Sr. Consejero), ya que según me manifestó no había tenido entrada nuestro escrito en el despacho del Sr. Consejero.

Así mismo le adjunto los escritos de anteriores solicitudes de reunión con la Sra. Presidenta de la Comunidad, esa Consejería y Direcciones Generales de la misma. Ninguna de estas solicitudes ha sido atendida ni respondida.

Por el interés manifestado por Vd. en ponerse al día de las cuestiones planteadas por esta Asociación para poder tener una reunión con el Sr. Consejero para ponerle en antecedentes, entiendo que Vd. es Asesor del mismo.

Nos alegra pensar que podemos tener un interlocutor válido e interesado para resolver los múltiples asuntos planteados por esta Asociación a esa Consejería, desde ya hace varios años, sin hayamos recibido más contestación que el acuse de recibido con la consabida coletilla de que "silencio administrativo", se considera denegación la solicitud. Parece que los funcionarios tienen orden de no responder a ninguno de nuestros requerimientos, por lo que se limitan enviarnos el acuse de recibo informatizado y a continuación archivan el expediente sin más.

Para que Vd. pueda informarse de nuestros requerimientos y la falta de respuesta a los mismos, le invitamos a que visite nuestra WEB [www.asdenuvi.es](http://www.asdenuvi.es). En ella tenemos a disposición casi toda la documentación generada por esta Asociación.

Para facilitarle el acceso a la documentación relacionada con la Comunidad de Madrid, puede pinchar directamente este link: <http://www.asdenuvi.es/relaciones-administrativas/cam/>

También le invitamos a escuchar la Interpelación realizada por los Partidos Políticos de la oposición, a la Sra. Consejera en el Pleno del 14 de junio, pinchando en [el vínculo](#). Para facilitar la búsqueda de las interpelaciones le informamos que tienen lugar a partir de las 2 horas 20 minutos del inicio de la sesión.

Esperamos tener una respuesta rápida a los asuntos planteados ya que requieren de una solución inmediata o de lo contrario, los propietarios de Eurovillas seguiremos sufriendo los abusos y presuntas ilegalidades del Consejo Rector de la ECE.

Queremos recordarle a esa Consejería las obligaciones y responsabilidades que tiene la Comunidad de Madrid, como Administración Actante en relación con la Urbanización Eurovillas y la dejación que están haciendo de las mismas hasta el punto de transmitir a los propietarios y vecinos la sensación de abandono e indefensión denunciados por esta Asociación en todos los foros que tiene acceso.

Atentamente.

José Luis Caballero Pte. Asdenuvi